

## TERMINOS DE REFERENCIA

### Servicios Profesionales

<b>Título de la consultoría:</b>	<b>Consultoría para la Implementación de Proyectos Pilotos de Contabilidad Separada e Implementación en Plataforma de Cobros Automatizados (Dispositivos para Facturación) en 5 municipalidades en el área de cobertura del Programa RUK'U'X YA'.</b>
<b>1. Antecedentes.</b>	
<p>HELVETAS Swiss Intercooperation es una organización Suiza de ayuda al desarrollo, que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Uno de los principios que orienta el trabajo de HELVETAS en Guatemala es fomentar la ayuda para la autoayuda. Nuestros aliados son primordialmente comunidades rurales, organizaciones de la sociedad civil y las entidades respectivas del estado a nivel local o central. La colaboración de la entidad se basa en principios de respeto a las tradiciones y culturas de cada país y pueblo.</p> <p>RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre y HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:</p> <p><b><i>“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 13 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”</i></b></p> <p>El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, a través de: 1) mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento priorizados en el área de cobertura, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, <b>3) fortalecer la gestión financiera de estos</b>, 4) mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) mejorar la vigilancia de la calidad del agua.</p> <p>A través del fortalecimiento de las prácticas sostenibles para la gestión financiera de los sistemas de Agua y Saneamiento; de forma que se promuevan modelos de gestión sostenibles, basados en costear los costos de la administración, operación y mantenimiento, mejorando los ingresos de los servicios de Agua y Saneamiento a través de la implementación de regulaciones, determinar y disminuir el nivel de morosidad, implementando proyectos piloto que permitan llevar un mejor control administrativo, mediante cobro automático, contabilidad separada.</p> <p>Es por eso que actualmente se han elaborado 12 Planes Municipales de Mejora de Recaudación de Ingresos, con el objetivo de que las autoridades dispongan de un instrumento que les permita conocer la situación financiera del sistema de Agua para fortalecer y mejorar la recaudación por la prestación del servicio.</p>	

Cada plan de mejora incluye un diagnóstico de la situación actual (estado de las regulaciones vigentes, análisis de tarifa establecida, análisis del nivel de morosidad entre otros), elaboración de un plan de mejoras con acciones implementadas a corto, mediano y largo plazo y su proceso de implementación.

Además se busca que las municipalidades tengan un mejor desempeño de sus funciones y el oportuno registro de sus transacciones presupuestarias, contables y financieras, que les permitan obtener información oportuna para el análisis correspondiente y con ello establecer estrategias para mejorar los servicios y recaudación de ingresos que presta, además de facilitar los procesos a los usuarios para el pago oportuno de sus arbitrios y tasas municipales.

Es por ello que se busca agilizar y modernizar el servicio que prestan las municipalidades en cuanto al cobro y la administración del agua; debido a que representa un ingreso importante y que este a su vez ayuda a mejorar, renovar y dar mantenimiento al servicio de agua, buscando garantizar abastecer el vital líquido a la población, pero también una sostenibilidad financiera del servicio.

Por lo anterior, HELVETAS Swiss Intercooperation, bajo la supervisión directa del responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos del Programa RUK'U'X YA' (Componente III), contratará los servicios profesionales para desarrollar la consultoría **“implementación de proyectos pilotos de contabilidad separada e implementación en plataforma de cobros automatizados (dispositivos para facturación) en 5 municipalidades en el área de cobertura del Programa RUK'U'X YA'.”**

## 2. Objetivos de la consultoría.

### GENERAL:

Implementación de sistemas de contabilidad separada y cobro automatizado para establecer registro de transacciones presupuestarias, contables y financieras que permitan sistematizar con probidad y con transparencia las transacciones de las municipalidades, lo cual permitirá contar con información oportuna para la correcta toma de decisiones e implementar acciones para ser eficientes en la administración de sus recursos financieros por la prestación del servicio de agua y saneamiento.

### ESPECIFICOS:

- a) Identificar y parametrizar sistemas SICOIN GL Y SERVICIOS GL para tener el control sobre lo recaudado y de los costos establecidos a través de ingresos y egresos para tener un costeo real sobre el servicio de agua y saneamiento que presta la Municipalidad.
- b) Implementado los sistemas SICOIN GL Y SERVICIOS GL a través de un proceso de capacitación y acompañamiento para el buen funcionamiento y uso de los sistemas.

## 3. Resultados esperados:

- ✓ Elaborar un plan de trabajo con cronograma de actividades, bajo la dirección del responsable del componente 3 del Programa RUK'U'X YA'.
- ✓ Establecer un proceso metodológico de asistencia técnica personalizada al personal de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM) en los municipios de cobertura.
- ✓ Realizar un diagnóstico por municipalidad en base a los planes de mejoras para la recaudación de ingresos o completar la información en las diferentes municipalidades; para evaluar la factibilidad de acuerdo a los requerimientos que se necesitan para la implementación de la consultoría.

- ✓ **Responsabilizarse de los costos administrativos y de movilización a las diferentes actividades que se incurran y otros relacionados con el desarrollo de la presente consultoría.**
- ✓ **Elaboración de programaciones, bajo la dirección del responsable del componente 3 Técnico en Gestión Financiera y Créditos del Programa RUK'U'X YA'.**
- ✓ Entregar los informes requeridos en los plazos estipulados, asegurando calidad técnica y de redacción.
- ✓ Aplicar la visibilidad respectiva de acuerdo al Manual Línea Gráfica del Programa RUK'U'X YA'.

#### **Responsabilidades del Programa RUK'U'X YA'.**

- ✓ Aprobar el plan de consultoría, incluyendo los métodos, herramientas y plan de implementación.
- ✓ Revisar herramientas y acuerdos de trabajo con el equipo consultor.
- ✓ Acompañamiento a reuniones con actores clave, para la inmersión del equipo de consultoría, en el área.
- ✓ Informar a autoridades municipales sobre el alcance de la consultoría.
- ✓ Monitorear actividades de desarrollo de la consultoría.
- ✓ Revisar y aprobar los materiales diseñados por la consultoría.
- ✓ Revisar y aprobar informe de avances.
- ✓ Revisar y aprobar informe final.

#### **4. Ubicación de la intervención**

El Programa RUK'U'X YA' se ejecuta en 13 municipios y 120 comunidades priorizadas en:

Sololá, San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán, Nahualá, Santa María Visitación, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Andrés Semetabaj y Concepcion.

*Como herramienta para el levantado de datos en campo del instrumento que diseñe la consultoría, se debe utilizar la plataforma digital Akvo Flow, de la cual dispone Helvetas para su uso en este tipo de procesos investigativos, para el seguimiento y monitoreo, entre otros. Para el respaldo de documentos y almacenaje se utilizará Sharepoint donde esta alojada la biblioteca de documentos del programa en la nube, además como herramienta para planificar las acciones en campo que la consultoría desarrollará se utilizará la plataforma de trello para el seguimiento semanal.*

#### **5. Líneas de coordinación.**

##### **Para aspectos administrativos:**

- Coordinador técnico componentes 1, 2 y 3 RUK'U'X YA'
- Responsable administrativo componentes 1, 2 y 3 RUK'U'X YA'

##### **Para aspectos técnicos:**

- ✓ Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos y Coordinador Técnico del Programa RUK'U'X YA'.
- ✓ Encargado de Monitoreo y Evaluación del Programa RUK'U'X YA'.
- ✓ Personal Asistencia Técnica Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS).
- ✓ Técnicos Municipales (Responsable de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento OMAS, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM) para las coordinaciones respectivas.

<b>6. Duración de la consultoría.</b>	
<p>Total de consultoría seis meses</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un mes a partir de la fecha de la contratación para la elaboración del diagnóstico</li> <li>✓ Cuatro meses para trabajar y ejecutar estrategias para la descentralización del cobro de agua y estrategia para el manejo y tratamiento de la cartera morosa.</li> <li>✓ Un mes para parametrización de sistema SICOINGL y SERVICIOSGL</li> </ul>	
<b>7. Productos esperados</b>	
<p><b>Producto 01: Elaboración de Diagnóstico municipal</b> Realizar un diagnóstico por municipalidad tomando como base los planes de mejoras para la recaudación de ingresos realizados por Helvetas, y en coordinación con el técnico en gestión financiera y créditos requerir información en las diferentes municipalidades que se considere oportuna para evaluar la factibilidad de acuerdo a los requerimientos que se necesitan para el proceso de implementación de la consultoría.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producto 02: Identificar e implementar Estrategías en el manejo de cartera morosa y descentralización para el cobro de agua.</b> En coordinación con el técnico en Gestión Financiera y Créditos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como mínimo identificar e implementar dos estrategias por municipalidad para la descentralización para el cobro del agua.</li> <li>• Como mínimo identificar e implementar una estrategia por municipalidad para manejo de la cartera morosa.</li> </ul> <p><b>Producto entregable:</b> Informe de estrategias identificadas e implementadas por municipio, validado por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM) *Este entregable deberá estar reportado al sistema MEAL con sus medios de verificación alojados en la nube.</p>	<b>40%</b>
<p><b>Producto 03: Parametrización de sistema SICOINGL.</b> Implementado el proceso de parametrización de los sistemas para tener el control de los costos establecidos a través de ingresos y egresos; obteniendo un costo real sobre el cobro de agua potable. Y validado por de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM) *Este entregable deberá estar reportado al sistema MEAL con sus medios de verificación alojados en la nube.</p>	<b>10%</b>
<p><b>Producto 04: Parametrización de sistema SERVICIOSGL.</b> Implementado el proceso de parametrización de los sistemas para tener el control de lo recaudado en ingresos por el cobro de agua potable. Y validado por de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM) *Este entregable deberá estar reportado al sistema MEAL con sus medios de verificación alojados en la nube.</p>	<b>20%</b>
<p><b>Producto 05: Informe final y de medición de resultados:</b> Elaborar un informe que incluya el proceso de implementación, requerimientos y el alcance obtenido en cada municipalidad, lecciones aprendidas de los resultados obtenidos durante la</p>	<b>10%</b>

<p>implementación, en donde se describa los productos y actividades principales abordadas por municipalidad</p> <p><b>Productos entregables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final de consultoría, catalogo de fotografías durante el proceso de implementación en cada fase, cómo en la etapa final de funcionamiento de cada uno de los productos. En formato impreso y digital enviado vía correo electrónico, de manera separada por municipalidad.</li> </ul> <p>*Este entregable deberá estar reportado al sistema MEAL con sus medios de verificación alojados en la nube.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo municipal de implementación de la consultoría para validar el proceso y actividades realizadas en cada municipalidad.</li> </ul> <p>*Este entregable deberá estar reportado al sistema MEAL con sus medios de verificación alojados en la nube.</p> <p>Los productos deben entregarse en memoria USB finales y editables,</p>	
<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>8. Perfil requerido</b>	
<p><b>Académico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipo consultor o Profesional a nivel de Licenciatura en Ciencias Económicas, preferiblemente con maestría en Administración Pública.</li> <li>✓ Capacidad comprobable en manejo y soporte técnico en los sistemas <b>SICOINGL y SERVICIOSGL</b></li> <li>✓ Capacidad de Identificación e implementación de estrategias en manejo de cartera morosa y descentralización de cobro por prestación de servicio de agua potable municipal.</li> <li>✓ Conocimiento comprobable en la implementación de contabilidad separada y cobro automático de servicio de agua potable en municipalidades del país.</li> <li>✓ Capacidad para presentar los productos de esta consultoría en los tiempos y formas establecidas en estos términos de referencia, responsable, con actitud y vocación de servicio.</li> </ul> <p><b>Experiencia:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuatro años de experiencia en asesoría y soporte técnico de los sistemas <b>SICOINGL y SERVICIOSGL</b> en municipalidades.</li> <li>Con experiencia en la implementación de proyectos de contabilidad separada y cobro automatizado en la prestación de servicio de agua potable municipal; por lo menos en 2 municipalidades del país</li> <li>Estrategias en el manejo de cartera morosa y descentralización para el cobro de agua.</li> <li>Con experiencia en metodologías de enseñanza, tanto presencial como virtual</li> <li>Conocimientos en el manejo de herramientas y procesos de monitoreo y seguimiento a avance de planes por resultados.</li> <li>Conocimientos en redacción y fotografía.</li> <li>Uso y manejo de equipo de cómputo y audiovisual.</li> <li>Comunicación y redacción de informes técnicos.</li> <li>Deseable conocer ampliamente el área de intervención del Programa RUK'U'X YA'.</li> </ol> <p><i>Nota: Todos los términos reflejan sin distinción mujeres y hombres. En donde las mujeres representan un espacio importante para postularse.</i></p>	

**9. Contenido de la propuesta:**

El profesional o firma consultora interesados en participar, deben enviar la documentación indicada a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones.guatemala@helvetas.org](mailto:adquisiciones.guatemala@helvetas.org) colocando en el asunto, el nombre de la consultoría a la cual están aplicando. Únicamente se recibirán propuestas dentro del plazo establecido de la convocatoria. No se recibirán propuestas después de la fecha establecida y así mismo no se considerarán propuestas incompletas.

**Los documentos a presentar son los siguientes:**

Plan de trabajo de la consultoría que incluya cada etapa y defina con claridad la metodología de implementación, desglose de productos entregables y cuantificados con cronograma y responsables.

**Documentación general:** (Un solo documento en formato PDF):

- ✓ Llenar formulario en línea de información del postulante.
- ✓ Carta de interés, indicando un resumen de las fortalezas que posee y que hacen al profesional o Firma Consultora idónea para realizar la consultoría.
- ✓ Currículum Vitae actualizado del personal clave (máximo 5 hojas por persona).
- ✓ Fotocopia de Documento Personal de Identidad (DPI) del personal clave.
- ✓ Presentar constancia de estar inscrito/a en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con facturas vigentes.

*\*\* De ser seleccionado/a, se le solicitará copia de constancias académicas, antecedentes penales y policíacos, copia del resultado negativo de COVID-19, así como copia de seguro de accidentes o de vida.*

**Propuesta técnica:**

- a. Metodología: El oferente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- b. Cronograma de actividades: El oferente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.
- c. Medios materiales que oferta el oferente: Proveerá los equipos humanos y equipos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades a realizar.

**Propuesta económica:**

- Presentar distribución de propuesta económica, detallando los costos por productos, incluidos: Honorarios profesionales, gastos de viajes, gastos de preparación de informes, entre otros.

**10. Formas de pago**

Los pagos se realizarán cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación guatemalteca, al entregar los productos y justificantes establecidos por la administración de Helvetas.

Dichos pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales.

Se realizarán cinco (5) pagos contra entrega de productos y nota de aceptación de los mismos por parte de coordinación técnica del proyecto de la siguiente manera:

Primer pago: <b>1. Elaboración de Diagnóstico municipal</b> que sea oportuno para determinar si es factible o no el proceso de implementación de la consultoría.	20% Contra entrega de producto
Segundo pago: <b>2. Identificar e implementar Estrategías en el manejo de cartera morosa y descentralización para el cobro de agua</b>	40% Contra entrega de producto, validado por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM)
Tercer pago: <b>3. Parametrización de sistema SICOINGL.</b> Funcionando en cada municipalidad para contar con un control de los ingresos y gastos y así determinar el costo real del servicio de cobro de agua potable	10% Contra entrega de producto
Cuarto pago: <b>4 Parametrización de sistema SERVICIOSGL .</b> Funcionando en cada municipalidad para tener el control de lo recaudado en ingresos por el cobro de agua potable	20% Contra entrega de producto
Quinto Pago: <b>5. Informe final y de medición de resultados.</b>	10% Contra entrega de producto
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**11. Información adicional:**

Todas las acciones contempladas en el marco de esta consultoría deberán realizarse de forma participativa adecuada, evitando la aglomeración de personas, optando por técnicas individuales como reuniones virtuales, siguiendo el protocolo de medidas implementadas para prevenir el Covid-19, consultando indistintamente, cuando se requiera al equipo del Programa RUK'U'X YA' y posibles actores involucrados.

- ✓ Adoptar recomendaciones que establezca el equipo del programa previo al inicio de la consultoria.
- ✓ Coordinar con el responsable del proceso de evaluación y monitoreo del programa, directrices que se consideren necesarias para la generación de medios de verificación y registros de aspectos de la consultoría.
- ✓ Llevar registro de actividades, coordinaciones, acuerdos, compromisos y otros mediante bitácoras.
- ✓ Sistematizar la información fotográfica del trabajo realizado.
- ✓ Considerar la pertinencia cultural y equidad de género de la zona de intervención dentro del desarrollo de la consultoría, así como lineamientos de coordinación.
- ✓ Poseer equipo de protección personal para quienes desarrollen la consultoría.
- ✓ Poseer smartphones con sistema Android actualizado para utilizar la aplicación empleada en la recolección de datos.

<b>12. Criterios de evaluación:</b>		
La evaluación se realizará en base a tres criterios:		
<b>Propuesta técnica</b>	<b>Puntuación Individual</b>	<b>Puntuación Máxima</b>
<b>Formación Profesional</b>		<b>25</b>
<b>Experiencia</b>		<b>35</b>
<b>Oferta Técnica y Económica</b>		<b>40</b>
<b>TOTAL CALIFICACIÓN</b>		<b>100</b>

**Cronograma de proceso de contratación:**

- 06 de Mayo de 2022	- Fecha de publicación de TDR
- 13 de Mayo de 2022	- Fecha límite para la postulación
- 17 de Mayo de 2022	- Fecha límite para revisión de postulaciones y selección
- 19 de Mayo de 2022	- Fecha límite para enviar informe para solicitar N.O. a la adjudicación a la OTC-AECID
- 25 de Mayo de 2022	- Fecha límite para recibir N.O. por parte de OTC-AECID recepción de nota de aceptación de los servicios
- 25 de Mayo de 2022	- Fecha límite para notificación al profesional o empresa consultora a contratar y recepción de nota de aceptación y firma de contrato.

**Nota:** Fechas sujetas a cambios, dependiendo la dinámica del proceso.

**Se informa al público en general, que participa en un proceso abierto en el que puede o no ser adjudicado/a los servicios, y que la recepción de su propuesta no obliga a la institución a otorgarle un nombramiento o contrato.**

**Las personas interesadas en aplicar, deberán remitir los documentos arriba requeridos y en formato PDF, hasta el **Viernes, 13 de mayo 2022** al correo electrónico:**

**[adquisiciones.guatemala@helvetas.org](mailto:adquisiciones.guatemala@helvetas.org)**

**SOLAMENTE SERÁN TOMADOS EN CUENTA, LOS EXPEDIENTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.**